

# BOLETÍN de Información Juvenil

## *Semana del 24 al 31 de Diciembre*

- **PREMIOS Y CONCURSOS**
    - Artes plásticas
    - Imagen, sonido y música
    - Literatura
    - Otros
  - **BECAS AYUDAS Y SUBVENCIONES**
    - Bienestar social, deporte y juventud
    - Educación y formación
    - Varios
  - **CURSOS**
  - **JORNADAS, CONGRESOS, FERIAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS**
  - **TRABAJO**
  - **OCIO Y CULTURA**
  - **OTROS TEMAS DE INTERÉS**
  - **PUBLICACIONES Y GUIAS**

**(Pág. 2)**

**(Pág. 6)**

**(Pág. 12)**

**(Pág. 12)**

**(Pág. 13)**

**(Pág. 14)**

**(Pág. 28)**

**(Pág. 20)**

 <p><b>Gobierno de Navarra</b></p> <p>2012   CONTIGO AVANZAMOS</p>		 <p><b>dime...</b> 848 42 39 00 teléfono joven dimejoven@navarra.es</p>
---	---	--

# PREMIOS Y CONCURSOS

## ARTES PLÁSTICAS

- *X CONCURSO INTERNACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS "UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA"*

**Organiza:** Vicerrectorado de Proyección Cultural y Social de la Universidad de Zaragoza.

**Destinatarios:** Podrán participar todos los estudiantes matriculados en cualesquiera de los ciclos de los planes de estudio de las distintas universidades o escuelas de arte del planeta durante el curso académico 2010-2011, y cualquier otro miembro de la comunidad universitaria.

**Requisitos:** Cada concursante podrá presentar una única obra original que no haya sido presentada o premiada en otros concursos o certámenes.

No se establecen modalidades, pudiendo presentarse obras en cualquier formato o soporte, de tema, técnica y procedimientos libres, siempre que se trate de materiales y soportes estables. No se admitirán materiales orgánicos rápidamente degradables.

Premios:

- > **Primer premio** dotado con 3.000 euros
- > **Segundo premio** dotado con 1.800 euros
- > **Tercer premio** dotado con 1.200 euros
- > **Accésit** dotado con 600 euros

**Plazo de presentación:** concluirá el 11 de abril de 2011 a las 14 horas.

**Lugar de Presentación:** Las obras se entregarán personalmente de lunes a viernes de 9 a 14 horas en el Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza (Pza. Basilio Paraíso, 4. 50005 Zaragoza), o bien a través de cualquier compañía de servicios o por correo.

**Bases:**

[http://moncayo.unizar.es/unizara/actividadesculturales.nsf/80a19de899eaab86c1256cf50004c61c/67e190bf4df08559c12577cb0033d3d1/\\$FILE/X%20CONCURSO%20INTERNACIONAL%20ARTES%20PL%20C3%81STICAS%2010-11.pdf](http://moncayo.unizar.es/unizara/actividadesculturales.nsf/80a19de899eaab86c1256cf50004c61c/67e190bf4df08559c12577cb0033d3d1/$FILE/X%20CONCURSO%20INTERNACIONAL%20ARTES%20PL%20C3%81STICAS%2010-11.pdf)

## IMAGEN, SONIDO Y MÚSICA

- *I CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA "GALERÍA CERO"*

**Participación:** Podrá participar cualquier autor, profesional o amateur, mayor de 18 años con independencia de su nacionalidad.

**Bases:** Cada participante podrá presentar un máximo de 10 obras que deberán tener una única unidad temática con absoluta libertad tanto en la técnica utilizada como en el tema elegido para la serie.

Las obras se presentarán en CD o DVD, en formato JPEG con un tamaño mínimo de 3000 píxeles por su lado menor y con el nombre del autor en cada uno de los archivos, más su numeración correspondiente, incluidos todos en una carpeta sin ningún tipo de compresión. No se admitirán copias en papel ni envíos vía correo-e.

**Plazo de presentación y condiciones:** El plazo de recepción de obras finalizará a las 22 horas del día 30 de diciembre de 2010. Los envíos deberán dirigirse a: Galería Cero: C/ Fuenterrabía 13, 28014 – Madrid - España especificando en el sobre "Concurso Internacional de Fotografía Galería Cero." Los CDs o DVDs de los autores no seleccionados no se devolverán y serán destruidos.

Documentación Adjunta: Junto con el CD o DVD de las imágenes será imprescindible adjuntar:

- El formulario de participación y aceptación de las bases debidamente cumplimentado y firmado. - Texto explicativo de la obra. - Fotocopia del DNI o pasaporte del autor. - Breve currículum del artista - Ficha técnica de la obra donde se indique nombre o seudónimo del autor, título de la obra y medidas reales del archivo final. - Se valorará el envío de un dossier con otros trabajos del autor. Para la aceptación de los trabajos será imprescindible adjuntar toda la documentación requerida.

**Dotación económica:** Se concederá un premio de 18.000 € al autor ganador y un segundo premio de 3.000 €.

**Más información:** [www.galeriacero.com](http://www.galeriacero.com)

• *2º CERTAMEN FOTOGRÁFICO DE ACCIÓN SOCIAL "ENFOCA"*

**Organiza:** La Asociación SHARE

**Destinatarios:** persona sin límite de edad, aficionado o profesional de cualquier país, con excepción de los autores de este blog.

**Requisitos:** temática "Social" (inmigración, discapacidad, maltrato... personas o colectivos en riesgo de exclusión social). Cada autor puede mandar un máximo de tres fotografías

**Premios:**

- > **Primer premio** dotado con 800 euros
- > **Segundo premio** dotado con 500 euros
- > **Tercer premio** dotado con 300 euros

**Plazo de presentación:** concluirá el 31 de enero.

**Lugar de Presentación:** [piensoluegomeobturo@hotmail.es](mailto:piensoluegomeobturo@hotmail.es)

**Bases:** <http://www.box.net/shared/2f9qyo8iy3>

## LITERATURA

• *"COMIENZA UN NUEVO CURSO DE TU VIDA CON UN POEMA"*

**Organiza:** Ministerio de Igualdad.

**Categorías:**

- > **Colectiva:** 10 poemas en total de distintos autores que cursen sus estudios en el mismo centro educativo.
- > **Individual:** un poema por participante.

**Requisitos:** forma libre con un máximo de 30 versos, en castellano o en cualquiera de las lenguas cooficiales, obras inéditas y que no hayan sido premiadas en otros certámenes o concursos.

**Destinatarios:** personas físicas, residentes en España con edades comprendidas entre los quince y los dieciocho años.

**Premios:**

- > Ganadores de cada categoría: entrega de un trofeo conmemorativo del certamen, una antología poética y la publicación de las obras en la página web del Ministerio de Igualdad.
- > Los ganadores de los 10 accesit, en modalidad individual y colectiva, se les hará entrega de una antología poética y se publicarán los poemas en la página web del Ministerio de Igualdad.

**Plazo de presentación:** hasta el 27 de febrero.

**Lugar de Presentación:** formulario de participación cumplimentado, junto con una copia escaneada del DNI del autor o autora como acreditación de la edad exigida en la 1ª base y la obra que se presenta al certamen en formato Word o txt. La dirección de correo electrónico a la que habrá que enviar esta documentación es la siguiente: [poema-igualdad@migualdad.es](mailto:poema-igualdad@migualdad.es).

**Bases:**

<http://www.migualdad.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadervalue1=inline&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1244653286841&ssbinary=true>  
<http://www.migualdad.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadervalue1=inline&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1244653286858&ssbinary=true>

• *III PREMIO LA BRÚJULA DE NARRATIVA INFANTIL-JUVENIL DE VALORES*

**Convoca:** Editorial SAN PABLO, en colaboración con el Banco Santander

**Participantes:** podrán participar en este concurso todos los escritores, cualquiera que sea su nacionalidad, que presenten obras originales e inéditas escritas en lengua castellana, que no hayan sido premiadas anteriormente.

**Presentación:** os originales, enviados por correo ordinario o certificado, deberán presentarse por triplicado, encuadrados o cosidos, y acompañados de una copia en CD y de una sinopsis de la obra de un folio de extensión. Las obras que se presenten al Premio deberán estar firmadas con pseudónimo, acompañadas de una plica o sobre cerrado que contenga la identificación completa del concursante: Nombre y dos apellidos, DNI o CIF, datos de contacto, breve currículum. En el exterior del sobre o plica aparecerá el título de la obra y el pseudónimo del autor.

**Plazo de presentación:** 31 de diciembre de 2010

**Lugar de presentación:** Secretaría Editorial, Editorial SAN PABLO C/ Protasio Gómez, 11-15 28027 MADRID

**Premio:** publicación de la obra ganadora por parte de la Editorial SAN PABLO y una dotación económica de 9.000 €.

**Más Información:** <http://www.sanpablo.es/home/noticia/iii-premio-la-brujula>

• *PREMIO ANAGRAMA DE ENSAYO 2011*

**Bases:** Los trabajos, de extensión libre e inéditos, deberán presentarse escritos en castellano en folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. El tema será libre, pero el jurado preferirá los trabajos de imaginación crítica a los de carácter erudito o estrictamente científico. Las obras deberían desarrollar un tema único o diversos temas agrupados de una forma orgánica. En ningún caso podrían optar las simples recopilaciones de artículos. No habrá limitación formal alguna, aunque se valorarán especialmente aquellos trabajos que representen una apertura en concepto literario de ensayo.

**Presentación:** Deberá remitirse un sólo ejemplar, con el nombre y domicilio del autor, a Editorial Anagrama – C/Pedró de la Creu 58, 08034 Barcelona.

**Fecha límite:** 1 de enero de 2011.

**Premio:** El autor recibirá en acto de la firma del contrato, la cantidad de 8.000 € en concepto de anticipo de derechos de autor, que se estipulan en el 10% del precio de venta del libro, hasta los 10.000 ejemplares, y el 12% en adelante. Editorial Anagrama se reservará, previo acuerdo del autor, el derecho a publicar ediciones populares o especiales o el de ceder a terceros dicho derecho.

**Más información y bases completas:** <http://www.anagrama-ed.es/premios/premio/anagrama>

• *XII PREMIO "GLORIA FUERTES" DE POESÍA JOVEN*

**Convoca:** Fundación gloria fuertes

**Dirigido a:** poetas y poetisas de de cualquier nacionalidad y edades comprendidas entre 16 y 25 años.

**Bases:** Los originales, con libertad de tema y forma, y con la advertencia de que no es un premio de poesía para niños, deberán ser inéditos en su totalidad y tener una extensión no inferior a 500 versos ni superior a 700. Se presentará UN ejemplar, en folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara, debidamente numerados y encuadernados.

Los libros presentados deberán ir firmados por sus autores, con indicación de su domicilio y teléfono, y acompañados de una breve nota biográfica y de una fotocopia del Documento Nacional de Identidad, como acreditación de la edad exigida en la base primera.

**Fecha tope del envío:** 31 de Diciembre de 2010

**Premio:** 1.000 euros y edición del libro en la Colección "Gloria Fuertes" de Ediciones Torremozas.

**Envío:** Se hará por correo certificado, indicando "Para el Premio Gloria Fuertes de Poesía Joven" a: Fundación Gloria Fuertes. Apartado 19.186. 28080 Madrid. España.

**Más información:** [www.gloriafuertes.org](http://www.gloriafuertes.org)

• *BASES DEL XXIII PREMIO "ANA MARÍA MATUTE" DE NARRATIVA DE MUJERES. 2011*

**Convoca:** Ediciones Torremozas.

**Podrán concurrir:** escritoras de cualquier nacionalidad con relatos en lengua española no premiados anteriormente en ningún otro concurso.

**Bases:** Los originales, con libertad de tema, deberán ser inéditos y tener una extensión no superior a 12 folios, con un tamaño de letra mínimo de 11 puntos y 30 líneas máximo por hoja. Se presentará UN ejemplar, en folios impresos a doble espacio, por una sola cara, debidamente numerado y encuadernado, cosidos o grapados. Se admitirá un solo ejemplar por autora. Los relatos presentados deberán ir firmados por sus autoras, incluyendo en el ejemplar sus datos personales (nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico) y una breve reseña bio-bibliográfica.

**Envío de obras:** se harán llegar a Ediciones Torremozas, Apartado 19032, 28080 Madrid, España, indicando en el sobre "Para El Premio Ana María Matute". No se admitirán originales vía correo electrónico.

**Plazo de admisión:** 31 de Diciembre de 2010 (se tendrá en cuenta el matasellos de correos).

**Premio:** 500 € en metálico. El relato ganador, junto a los finalistas, será publicado en un volumen de la Colección "ETC".

**Más información:** [www.torremozas.com](http://www.torremozas.com)

**OTROS**

- **PREMIO JUVENIL EUROPEO CARLOMAGNO 2011**

**Convocan:** Parlamento Europeo y la Fundación del Premio Internacional Carlomagno de Aquisgrán

**Condiciones de participación:**

- > Los participantes deberán tener entre 16 y 30 años de edad.
- > Los participantes deberán ser ciudadanos de uno de los 27 Estados miembros de la Unión Europea o residir en uno de estos países.
- > Los participantes podrán presentar solicitudes individuales o en grupo; en el caso de proyectos en grupo y multinacionales, el proyecto podrá presentarse únicamente en un país.
- > Se aceptarán solicitudes en todas las lenguas oficiales de la Unión Europea.
- > Los proyectos presentados al concurso deberán estar en marcha y
  - a) finalizar en el año civil (12 meses) precedente al actual plazo de solicitud, o
  - b) seguir activos.

**Objeto:** El «Premio Juvenil Europeo Carlomagno» tiene por objeto fomentar el desarrollo de una conciencia europea entre los jóvenes, así como su participación en proyectos de integración europea. El Premio se otorga a proyectos emprendidos por jóvenes que fomenten el entendimiento, promuevan el desarrollo de un sentido compartido de identidad europea, y ofrezcan ejemplos prácticos de europeos que convivan como una sola comunidad.

Solicitudes: Todas las solicitudes deberán incluir la siguiente información:

- > Título del proyecto
- > Nombre y apellidos del solicitante, o nombre de la organización (si procede)
- > Nacionalidad
- > Fecha de nacimiento
- > Dirección de contacto
- > Dirección de correo electrónico
- > Número de teléfono (móvil o fijo)
- > Sitio Internet (si procede)
- > Descripción completa del proyecto
- > Resumen (1-3 páginas) en francés, inglés o alemán
- > Declaración relativa a la financiación comunitaria

**Inscripción:** [http://www.charlemagneyouthprize.eu/view/es/form\\_2011.html](http://www.charlemagneyouthprize.eu/view/es/form_2011.html)

**Plazo de presentación:** 23 de enero de 2011

**Premio:**

- > 5.000 euros al mejor proyecto
- > 3.000 euros al segundo
- > 2.000 euros al tercero.

**Más Información:** <http://www.charlemagneyouthprize.eu/view/en/index.html>

- **CONCURSO 1000 CAMINOS**

**Convoca:** Bodegas Martín Codax

**Objeto del concurso:** Presentación de fotografías, relatos y lugares secretos (fotografías con texto descriptivo), originales e inéditas, que guarden relación con el Camino de Santiago en su totalidad o alguna de sus etapas.

**Dirigido a:** Pueden participar en el concurso toda persona mayor de 18 años.

**Bases:** Las fotografías, relatos y descripciones del lugar secreto deben ser originales e inéditas, esto es, que no hayan sido divulgadas con anterioridad, ni presentadas a otros concursos. Los candidatos pueden presentar tantas obras como consideren conveniente, sin límite alguno y en cualquiera de las tres categorías.

**Categorías:**

- > **CONCURSO FOTOGRAFÍAS EN EL CAMINO**
  - Las fotografías presentadas han de tener las siguientes características
  - Tengan relación con el Camino de Santiago en su totalidad o alguna de sus etapas
  - Formato jpg
  - Tamaño 800x600 px
  - Resolución 300dpi
- > **CONCURSO RELATOS EN EL CAMINO**

Los relatos presentados han de tener las siguientes características

- Tengan relación con el Camino de Santiago en su totalidad o alguna de sus etapas
- El texto no debe ir acompañado de ninguna imagen
- Extensión máxima de 1000 palabras
- Texto copiado en el propio editor

> CONCURSO TU LUGAR SECRETO EN EL CAMINO

La descripción del lugar debe presentarse en texto y una fotografía y han de tener las siguientes características:

- Tengan relación con el Camino de Santiago en su totalidad o alguna de sus etapas
- El texto no puede superar las 100 palabras
- La fotografía descriptiva del lugar en formato jpg

Martín Códax se reserva el derecho de pre-selección de los trabajos presentados en cualquier categoría (1, 2, 3).

Las obras presentadas se actualizarán cada 48 horas

**Plazo de presentación:** 31 de diciembre de 2010.

**Premio:** un viaje de 7 días para 2 personas a una de las tres puertas místicas del Planeta para cada una de las categorías.

- > Concurso de fotografía: FUSHIMI INARI TAISHA en Kyoto, Japón
- > Concurso de relatos: GATEAWAY OF INDIA en Bombay
- > Concurso de lugares secretos: TIAHUANACO en Bolivia

El viaje se concede de modo personal e intransferible y para el período que se indique, no siendo posible modificar las fechas contratadas. Dichas fechas serán anunciadas a los premiados con la suficiente antelación.

**Presentación:** Las obras se presentarán, dentro de los términos expresados en la base VI. en la forma determinada en la página web 1000 Caminos que determina para cada categoría la obligación de cumplimentar un formulario con los datos identificativos del concursante y el modo de adjuntar la obra presentada a concurso. La cumplimentación del formulario y entrega de las obras en la forma antedicha comporta necesariamente la aceptación de las presentes bases del concurso

**Más información:** [www.1000caminos.com](http://www.1000caminos.com)

[Volver al índice](#)

## BECAS, AYUDAS Y SUBVENCIONES

### EDUCACIÓN Y FORMACION EN NAVARRA

- *BECAS NAVARRA 2011*

**Convoca:** Departamento Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra

**Requisitos de los solicitantes:**

- > Tener nacionalidad española o de alguno de los estados miembros de la Unión Europea.
- > Encontrarse en, al menos, una de las siguientes situaciones:
  - Haber nacido en Navarra.
  - Tener la vecindad administrativa en Navarra en el momento de la presentación de la solicitud.
  - Ostentar la condición política de navarro, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Foral 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, acreditándose tal condición en el correspondiente Consulado de España.
  - Haber prestado sus servicios como trabajador por cuenta ajena a una empresa o institución con sede en Navarra durante el año anterior a la presentación de la solicitud, de forma ininterrumpida.

- > Estar en, al menos, una de las dos siguientes situaciones: estar en posesión o haber solicitado el título de enseñanzas universitarias oficiales (en el caso de tener un título superior de una universidad extranjera, este deberá presentarse oficialmente convalidado por el Ministerio de Educación español en el momento de solicitar la beca), con grado de licenciatura, diplomatura o título exigido por la universidad en la que se desea realizar el Master, habiendo abonado los correspondientes derechos o, en su defecto, estar matriculado en el último curso de una titulación de las anteriormente indicadas, debiendo acreditar en el momento de la aceptación de la beca la finalización de los estudios.
- > Haber finalizado sus estudios universitarios, que no sean de postgrado, un máximo de quince años antes de la fecha de publicación de la convocatoria.
- > Ser admitido en un programa de Master cuyo inicio se produzca en el año de la convocatoria o el inmediatamente posterior en una de las universidades relacionadas en el Anexo 2. La Comisión de Evaluación y Selección considerará y valorará aquellas solicitudes correspondientes a programas de Master en otras Universidades o centros de enseñanza superior, siempre que el candidato presente documentación publicada por una fuente independiente que acredite el reconocimiento del prestigio del programa.

#### Conceptos incluidos en la beca:

- > La matrícula completa del programa de Master en la universidad de destino.
- > Una bolsa de estancia que incluirá:
  - Asignación bruta de 1.500 euros por cada mes lectivo en concepto de alojamiento, manutención y otros gastos, no estando incluidos los períodos para la redacción de tesis, tesinas, proyectos finales o prácticas.
  - Un traslado de ida y vuelta por cada bloque de 2 semestres conforme a lo establecido en el Anexo 2.

**Duración:** Las becas tendrán una duración mínima de un año (2 semestres) y máxima de 2 años y medio (5 semestres).

**Nº de becas:** 30

**Plazo de presentación de solicitudes:** Las solicitudes se presentarán entre el 17 de mayo y el 3 de junio de 2011, ambos inclusive.

**Lugar de presentación:** en cualquiera de las Oficinas de Registro del Gobierno de Navarra o en sus Registros auxiliares, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Cuando la solicitud se presente en un Registro auxiliar, deberá notificarlo mediante correo electrónico a la dirección [becasnavarra@navarra.es](mailto:becasnavarra@navarra.es)

**Documentación:** consultar convocatoria

**Más Información:** BON 143/2010. Fecha de publicación: 24 de noviembre de 2010

#### • BECAS NAVARRA-EMPRESA 2011

**Convoca:** Departamento Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra

#### Requisitos de los solicitantes:

- > Tener nacionalidad española o de alguno de los estados miembros de la Unión Europea.
- > Encontrarse en, al menos, una de las siguientes situaciones:
  - Haber nacido en Navarra.
  - Tener la vecindad administrativa en Navarra en el momento de la presentación de la solicitud.
  - Ostentar la condición política de navarro, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Foral 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, acreditándose tal condición en el correspondiente Consulado de España.
  - Haber prestado sus servicios como trabajador por cuenta ajena a una empresa o institución con sede en Navarra durante el año anterior a la presentación de la solicitud, de forma ininterrumpida.
- > Estar prestando sus servicios como trabajador por cuenta ajena a una empresa o institución con sede en la Comunidad Foral de Navarra en el momento de presentación de la solicitud o acreditar un pre-contrato para la incorporación a una empresa con sede en la Comunidad Foral de Navarra una vez finalizado el programa.
- > Estar en posesión del título de enseñanzas universitarias oficiales (en el caso de tener un título superior de una universidad extranjera, este deberá presentarse oficialmente convalidado por el Ministerio de Educación español en el momento de solicitar la beca), con grado de licenciatura, diplomatura o título exigido por la universidad en la que se desea realizar el Master.

- > Ser admitido en un programa de Master cuyo inicio se produzca en el año de la convocatoria o el inmediatamente posterior en una de las universidades relacionadas en el Anexo 2 o en una universidad de prestigio internacional admitida por la Comisión de Evaluación y Selección.

**Conceptos incluidos en la beca:**

- > La matrícula completa del programa de Master en la Universidad de destino.
- > Tasas obligatorias
- > Libros u otro material de estudio facturado por la Universidad de destino.

**Duración:** Las becas tendrán una duración mínima de un año (2 semestres) y máxima de 2 años (4 semestres).

**Nº de becas:** 5

**Plazo de presentación de solicitudes:** del 25 de noviembre al 3 de junio, ambos inclusive

**Lugar de presentación:** en cualquiera de las Oficinas de Registro del Gobierno de Navarra o en sus Registros auxiliares, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Cuando la solicitud se presente en un Registro auxiliar, deberá notificarlo mediante correo electrónico a la dirección [becasnavarra@navarra.es](mailto:becasnavarra@navarra.es)

**Documentación:** consultar convocatoria

**Más Información:** BON 143/2010. Fecha de publicación: 24 de noviembre de 2010

**EN ESPAÑA**

- *ORDEN EDU/3248/2010, DE 17 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE REGULAN LOS PRÉSTAMOS UNIVERSITARIOS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO DE MÁSTER Y DE DOCTORADO.*

**Convoca:** Ministerio de Educación

**Finalidad de los préstamos:** La finalidad general de los préstamos es facilitar la financiación de las enseñanzas universitarias de máster universitario y de doctorado, conducentes a títulos oficiales que se impartan en España o los equivalentes en los países del Espacio Europeo de Educación Superior adaptadas al proceso de Bolonia y de universidades de Estados Unidos de América y de Canadá, mediante una ayuda inicial así como, en su caso, facilitar una renta mensual a los estudiantes que lo deseen.

**Requisitos:**

**Generales:**

- > Tener la nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea y ser residentes en España durante los cuatro años inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud. En el caso de ser nacionales de un país no comunitario y de conformidad con lo dispuesto en la Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, en redacción dada por la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, deberán acreditar la condición de residentes, durante los cuatro años inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud, quedando excluidos de concurrir a las ayudas que se convocan por la presente Orden quienes se encuentren en situación de estancia.
- > Estar en posesión del título para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster o para la fase de investigación del doctorado o titulaciones equivalentes en el extranjero y haber superado la última asignatura o requisito para su obtención con posterioridad al 1 de enero de 1999. Dicho año se entenderá igualmente aplicable para los títulos obtenidos en el extranjero y no a la fecha de su homologación.
- > En el caso de matrícula en países del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) los estudios deberán estar estructurados en los principios normativos del EEES y organizados en créditos europeos ECTS, como unidad de medida de los resultados del aprendizaje y volumen de trabajo y, en todo caso y de conformidad con la normativa del país estar reconocido como título oficial. En el caso de Estados Unidos de América y Canadá, los estudios deberán estar impartidos por centros reconocidos para la expedición de los títulos de máster o doctorado equivalentes a los del EEES y estar estructurados en créditos.
- > En el caso de matrícula en másteres y doctorados en universidades extranjeras que sean conjuntos o que parte de los estudios se realicen en universidades españolas o en convenio con éstas, el máster español deberá ser oficial.
- > **Para estudios de máster oficial.** Tener formalizada la matrícula o haber sido aceptado con carácter definitivo en estudios de máster universitario, en al menos 30 ECTS en el curso académico 2010-2011. En España, además, deberán ser estudios conducentes a la obtención de títulos de máster universitario oficial.
- > **Para estudios de doctorado.** Tener formalizada la matrícula o haber sido aceptado con carácter definitivo en el doctorado en un curso completo.

**> Para estudios de máster y doctorado.** En los casos de máster que constituyan la parte formativa de un doctorado y el prestatario vaya a continuar el doctorado, deberá estar matriculado en al menos 30 créditos de máster en el curso académico 2010-2011 y acreditar que en el siguiente curso será admitido en la fase de investigación del doctorado. En todo caso, el segundo año del préstamo deberá coincidir con la matrícula en la fase investigadora del doctorado y realizarse en la misma universidad.

**Cuantías:** consultar convocatoria

**Solicitudes:** Las solicitudes se cumplimentarán mediante el formulario de inscripción que será accesible por vía telemática a través de la Sede Electrónica del Departamento en la dirección electrónica «<https://sede.educacion.gob.es>».

**Lugar de presentación:** Registro del Ministerio de Educación (calle Los Madrazo 15-17, 28071 Madrid) o en cualquiera de las dependencias a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Plazo de presentación:** desde el 22 de diciembre de 2010 al 31 de marzo de 2011 o hasta el agotamiento de la cantidad destinada a este programa, si ésta es anterior.

**Documentación:** consultar convocatoria

**Más Información:** <http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/18/pdfs/BOE-A-2010-19475.pdf>

## EN EL EXTRANJERO

### • *BECAS FUNDACIÓN RAMÓN ARECES PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO*

**Convoca:** Fundación Ramón Areces

**Áreas:**

- ▶ ECONOMÍA. En las áreas de:
  - > Economía monetaria y bancaria
  - > Economía de la empresa
  - > Distribución comercial
  - > Economía internacional
  - > Indicadores educativos internacionales
- ▶ DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

**Requisitos:**

- > Nacionalidad española.
- > Estar en posesión de un título superior expedido por una universidad española o, en el caso de tener un título superior de una universidad extranjera, estar oficialmente convalidado por el Ministerio de Educación español en el momento de solicitar la Beca.
- > Podrán solicitar la Beca, asimismo, aquellos estudiantes que a lo largo del curso académico 2010/2011 se encuentren cursando su último año de licenciatura. En caso de concesión de la Beca, ésta quedará condicionada a la acreditación de finalización de la licenciatura a finales de la convocatoria de exámenes de junio de 2011. Admisión en una universidad o centro de investigación en el extranjero, de reconocido prestigio, para el curso 2011/2012.
- > Conocimiento excelente del idioma del país de destino.
- > No ser beneficiarios de ninguna beca, ayuda económica, crédito, o cualquier otra asignación de similar naturaleza de instituciones y fundaciones públicas o fundaciones privadas, durante el disfrute de la Beca.

**Condiciones de las becas:**

- > Duración mínima de UN AÑO ACADÉMICO susceptible de prórroga, que estará sujeta a la decisión del Patronato de la Fundación, previa solicitud del interesado. Las posibles solicitudes de prórroga deberán ir acompañadas de copias de los trabajos de investigación o calificaciones oficiales de los cursos realizados en el período previo de disfrute de la Beca, así como de informes emitidos por el responsable docente del centro extranjero o del director del proyecto de investigación que está siendo realizado por el becario.
- > Dotación económica: 1.650 euros mensuales.
- > Otros gastos subvencionados por la Fundación:
  - a) Gastos de INSCRIPCIÓN y MATRÍCULA en la universidad o centro extranjero de que se trate.
  - b) Gastos de VIAJE ANUAL, de ida y vuelta, en clase turista, entre el lugar de residencia habitual del titular de la Beca y el centro de estudios en el extranjero.

**Plazo de presentación:** 28 de enero de 2011

**Lugar de presentación:** Fundación Ramón Areces Vitruvio, 5 28006 Madrid

**Documentación:** consultar convocatoria

**Más Información:** <http://www.fundacionareces.es/>

- *BECAS FUNDACIÓN RAMÓN ARECES PARA ESTUDIOS POSTDOCTORALES. XXIII CONVOCATORIA DE BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA MATERIA*

**Convoca:** Fundación Ramón Areces

**Áreas:**

- > Biomedicina
- > Química
- > Física y Matemáticas
- > Cambio climático
- > Ciencias del mar

**Requisitos:**

- > Nacionalidad española.
- > Es requisito imprescindible hallarse en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de presentación de la solicitud. En esta convocatoria se dará preferencia a los candidatos que hayan obtenido el grado de doctor entre 2007 y 2011.
- > Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero, para el curso 2011/2012.
- > Conocimiento suficiente del inglés o del idioma del país de destino.

**Condiciones de las becas:**

- > Duración de un año, prorrogable por un segundo año previo informe del Consejo Científico de la Fundación. El disfrute de la Beca tendrá lugar entre el 1 de octubre de 2011 y el 30 de septiembre del año siguiente.
- > Dotación económica: 2.200 euros mensuales.
- > La Fundación se hará cargo de los gastos de viaje en avión de ida y vuelta en clase turista, o del equivalente por otro medio, desde el lugar de residencia habitual del titular de la Beca hasta el centro de estudios en el extranjero.

**Plazo de presentación:** 31 de marzo de 2011. Última fecha por correo: 28 de marzo de 2011 en el matasellos.

**Lugar de presentación:** Fundación Ramón Areces Vitruvio, 5 28006 Madrid

**Documentación:** consultar convocatoria

**Más Información:** <http://www.fundacionareces.es/>

- *PROGRAMA VULCANUS*

**Convoca:** EU-Japan Centre for Industrial Cooperation. European Office

**Requisitos:**

- > Nacionales de algún país de la Unión Europea.
- > Estudiantes universitarios a partir del tercer año o de posgrado, de la rama de ingeniería o ciencias (Informática, Ingeniería, Ingeniería Mecánica, Química, Electrónica, Biotecnología, Electricidad, Ingeniería Eléctrica, Física, Telecomunicaciones, Ingeniería Nuclear, Ingeniería Civil, Materiales Metálicos, Cerámica, Sistema de Producción...).
- > Los estudiantes deben poder residir en Japón durante un año de acuerdo con los reglamentos de sus universidades respectivas o a título de año sabático.

**Descripción del programa:** Empieza en Septiembre y termina en Agosto del año siguiente para ajustarse al año académico en los Estados miembros de la UE.

Los estudiantes realizan:

- > Un seminario de una semana en Japón,
- > Un curso intensivo de japonés de 4 meses,
- > Unas prácticas en una empresa japonesa durante 8 meses.

**Dotación:** Los estudiantes reciben una beca de 2.000.000 yen para el viaje de ida y vuelta y los gastos del coste de la vida en Japón. Son alojados por la empresa que les acoge durante los 12 meses. Los cursos de idiomas y el seminario están a cargo del centro UE-Japón para la Cooperación Industrial. La estancia comienza en septiembre y termina en agosto del año siguiente para ajustarse al curso académico en los Estados miembros de la Unión Europea.

**Plazo de presentación:** 20 de enero de 2011

**Lugar de presentación:** EU-Japan Centre for Industrial Cooperation. European Office  
Rue Marie de Bourgogne, 52, Bte 2. B-1000 (Brussels) - BÉLGICA

**Documentación:** [http://becas.universia.net/adjuntos/ES/26/Informacion\\_documentacion.pdf](http://becas.universia.net/adjuntos/ES/26/Informacion_documentacion.pdf)

**Más Información:** <http://www.eujapan.com/>

• **BECA DE CONSERVACIÓN PAR EL WORCESTER ART MUSEUM (USA)**

Organiza: Worcester Art Museum

**Objeto:** beca avanzada en la conservación de los objetos a partir de septiembre de 2011.

**Duración:** Un año con la posibilidad de renovación de dos años.

**Actividades del Becari@:** El candidato participará en todas las actividades de los departamentos incluidos los exámenes, tratamientos, análisis, exposiciones y préstamos, y interactuando como un miembro del personal con otros departamentos del museo. Oportunidad de investigación técnica y participación de un proyecto con futura presentación profesional o publicación.

**Requisitos:** Personas que hayan conseguido recientemente un grado en un reconocido programa de formación. Buenas habilidades de inglés a nivel escrito como oral.

**Cuantía:** 34.000\$ más los viajes y las dietas de investigación.

**Plazo de presentación:** 04/01/2011

**Solicitudes:** Directora de Recursos Humanos, Worcester Art Museum, de 55 Salisbury Street, Worcester, MA 01609. [humanresources@worcesterart.org](mailto:humanresources@worcesterart.org)

**Más Información:** <http://www.worcesterart.org/Information/Jobs/mellon.htm> |

**VARIOS**

• **PUESTA A PUNTO 2010: AYUDA PARA LA MEJORA DE TURISMOS Y VEHÍCULOS PESADOS**

**Convoca:** Directora General de Transportes

**Objeto:** Contribuir a mejorar la seguridad de los vehículos. Evolución hacia un impacto medioambiental positivo. Contribuir a reducir el impacto de la crisis en el sector del transporte. Repercutir de forma importante en el mantenimiento de los puestos de trabajo de las empresas.

**Requisitos:**

- > **Solicitud Subvención** cumplimentada.
- > Fotocopia del DNI o NIE y, en el caso de que en el mismo no se refleje el domicilio en Navarra, además certificado de empadronamiento original en el que conste que reside en Navarra con fecha anterior a 1 de enero de 2010.
- > Fotocopia de los resguardos o justificantes de estar al corriente en el pago del seguro y del impuesto de circulación.
- > Fotocopia del permiso de circulación, y certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Hacienda Tributaria de Navarra. web del Gobierno de Navarra ([www.navarra.es](http://www.navarra.es) - Servicios - Trámites con Hacienda).

**Cuantía:** [http://www.navarra.es/home\\_es/servicios/descargar-fichero/73mYLvGnQP5GScYmj1Xcn5h7zFsQnq/informaci%C3%B3n%20para%20clientes.pdf](http://www.navarra.es/home_es/servicios/descargar-fichero/73mYLvGnQP5GScYmj1Xcn5h7zFsQnq/informaci%C3%B3n%20para%20clientes.pdf)

**Plazo de Presentación:** hasta el 31 de diciembre de 2010. El plazo de finalización de la campaña puede ser anterior en caso de que se agoten los fondos disponibles.

**Lugar de Presentación:** La solicitud de ayuda de los **clientes** se presentará en el taller en el que realice su mejora

**Más Información:** Rosamari Romero Velaz C/Yanguas y Miranda, nº 5, 31002 - Pamplona  
Teléfono: 848 425 701 Fax: 948 212 042 Correo electrónico: [puestaapunto@navarra.es](mailto:puestaapunto@navarra.es)

BOLETÍN Nº 68 - 4 de junio de 2010

[Volver al índice](#)

## CURSOS

### • TALLERES DE INVIERNO EN LA CASA DE LA JUVENTUD DE ANSOAIN

**Organiza:** Casa de la Juventud de Ansoain.

**Programa:**

- > 28 diciembre: PERCUSIÓN CORPORAL/ GORPUTZ PERKUSIOA
- > 30 diciembre: MAGIA
- > 4 enero: FLAMENCO/ FLAMENKOA

**Lugar:** Casa de la Juventud de Ansoain.

**Horario:** De 19:00 a 21:00 horas.

**Inscripciones:** hasta el 20 de diciembre: C/ Ezkaba nº4, Teléfono: 948142352  
[casajuventud@ansoain.es](mailto:casajuventud@ansoain.es)

**Precio:** Gratuitos.

**Más Información:** Casa de la Juventud de Ansoain: C/ Ezkaba nº4, Teléfono: 948142352  
[casajuventud@ansoain.es](mailto:casajuventud@ansoain.es)

### • PROGRAMACIÓN DE INVIERNO EN LA CASA DE LA JUVENTUD DE SAN ADRIAN

**Organiza:** Casa de la Juventud de San Adrian.

**Programa:**

- > 27 Diciembre: Taller de manualidades
- > 29 Diciembre: Campeonato fútbolín, dardos y billar
- > 30 Diciembre: Campeonato Ping Pong

**Lugar:** Casa de la Juventud de San Adrian.

**Precio:** Gratuitos.

**Más Información:** Casa de la Juventud de San Adrian: Plaza Vera de Magallón 31570 San Adrián. Teléfono: 948 696022

### • PROGRAMACIÓN CASA DE LA JUVENTUD DE HUARTE

**Organiza:** Casa de la Juventud de Huarte.

**Programa:**

▶ TALLER DE MASAJE

**Fecha:** 26 de diciembre.

**Horario:** de 18:00 a 20:00 horas (en euskera)

**Lugar:** Casa de la Juventud de Huarte.

**Precio:** Gratuito.

**Más Información:** Casa de la Juventud / Punto de Información Juvenil Tel: 948 33 34 31  
[juventud-gazteria@huarte.es](mailto:juventud-gazteria@huarte.es)

[Volver al índice](#)

## JORNADAS, CONGRESOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, FERIAS

### • TALLER DE BATUKADA

**Organiza:** Zona de Servicios Sociales de Allo.

**Fecha:** 27 y 28 de Diciembre.

**Lugar:** Arróniz.

**Horario:** 18.00 horas.

**Precio:** Gratuito, sin previa inscripción.

**Más Información:** [programajoven@hotmail.com](mailto:programajoven@hotmail.com)

• *TALLERES FERIA DE NAVIDAD EN PAMPLONA*

**Organiza:** Área de Cultura del Ayuntamiento de Pamplona

**Programación:**

- ▶ 28 de Diciembre:
  - > Taller De Flores De Madera Micifú: De 12 a 13 hs.
  - > Taller De Joyería Raluz: De 18 a 19 hs.
- ▶ 29 de Diciembre:
  - > Taller De Cuero Lidia Urbiola: De 12 a 13 hs.
  - > Taller De Plata Y Cuero Eduardo Eguaras: De 18 a 19 hs.
- ▶ 30 de Diciembre:
  - > Taller De Diábolos Palitroke: De 12 a 13 hs.
  - > Taller De Madera De Olivo Hnos Orta: De 18 a 19 hs.

**Lugar:** Feria de Navidad de la Plaza del Castillo

**Precio:** Gratuita.

**Más Información:** [www.pamplona.es](http://www.pamplona.es)

• *TALLERES NAVIDEÑOS CASA DE LA JUVENTUD DE PAMPLONA*

**Organiza:** Casa de la Juventud de Pamplona.

**Programación:**

- > 27 de Diciembre: La Fábrica De Camisetas. 18.30 horas.
- > 28 de Diciembre: La Fábrica De Disfraces. 17.30 hs.
- > 29 de Diciembre: La Fábrica De Manualidades. 17.30 hs.
- > 29 de Diciembre: La Fábrica De Chocolate: 18.30. hs.
- > 30 de Diciembre: La Fábrica De Dibujos: 17.30 hs.

**Lugar:** Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Pamplona

**Precio:** Gratuita.

**Más Información:** <http://www.pamplonajoven.es>

[Volver al índice](#)

## TRABAJO

### CONVOCATORIAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

- *PLAZA DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS, AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.*

**Convoca:**

**Objeto:** Provisión, mediante oposición, de una plaza del puesto de trabajo de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, de régimen funcional, nivel B, identificada en la plantilla orgánica con el número 5380, adscrita a la Dirección General de Cultura del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, con destino en Pamplona.

**Requisitos:**

- > Ser español, nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de un Estado incluido en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, que contemplen la libre circulación de trabajadores.

Podrán también participar el cónyuge de los españoles, de los nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea y de los nacionales de los Estados incluidos en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales mencionados, siempre que no esté separado de derecho, así como los descendientes de éstos y los descendientes del cónyuge, siempre que no medie separación de derecho, menores de 21 años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

- > Tener cumplidos dieciséis años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
  - > Estar en posesión del título de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas o equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.
- En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.
- > Poseer la capacidad física y psíquica necesaria para el ejercicio de las correspondientes funciones.
  - > No hallarse inhabilitado ni suspendido para el ejercicio de funciones públicas y no haber sido separado del servicio de una Administración Pública.
  - > Estar en posesión del permiso de conducir vehículos de clase B.

**Plazo de presentación:** 3 de Enero de 2011

**Lugar de Presentación:**

- > Vía telemática: A través de Internet, accediendo al enlace "Inscripción y Pago Telemático" ubicado en la ficha correspondiente a esta convocatoria, en el apartado "Servicios", "Empleo Público" del Portal de Navarra, en la dirección [www.navarra.es](http://www.navarra.es).
- > Presencial: Las solicitudes para poder participar en la convocatoria se presentarán en el Registro General del Gobierno de Navarra, avenida de Carlos III, 2, 31002 Pamplona, o en cualquiera de las demás oficinas de Registro del Gobierno de Navarra cuya relación aparece publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 14, de fecha 30 de enero de 2008, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Más Información:** BOLETÍN Nº 146 - 1 de diciembre de 2010

**Bases:** [http://www.navarra.es/home\\_es/Actualidad/BON/Boletines/2010/146/Anuncio-15/](http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2010/146/Anuncio-15/)

[Volver al índice](#)

## OCIO Y CULTURA

### EXPOSICIONES

- *DESORDEN ESTÉTICO - DICK RECALDE*

**Organiza:** Centro Huarte de Arte Contemporáneo

**Lugar:** Centro Huarte de Arte Contemporáneo (C/ Calvario, 2 - 31620 Huarte (Navarra))

**Fechas:** hasta el 27/2/2011

**Horario:** De martes a viernes: 11:00 - 14:00 h. y 16:00 - 20:00 h. Sábados, domingos y festivos: 11:00 - 20.00 h. Lunes cerrado.

**Contenido:** Con Desorden Estético, Dick Rekalde, parte de los recursos técnicos y figurativos de la imagen documental: composiciones nítidas, aparentemente neutras, que ofrecen mucha información y escasa opinión, pero en realidad ocultan tras esta fachada de falsa objetividad, intenciones narrativas, críticas e irónicas, en algunos casos incluso sobre la propia idea de documentación fotográfica.

De esta forma el artista desarrolla estrategias de apropiación y mecanismos de simulación que le hacen jugar en los conceptos de la reproducción, la reorientación y la desorientación.

**Más Información:** <http://www.centrohuarte.es>

- *ELOGIO DE LA BESTIA - GRETA ALFARO*

**Organiza:** Centro Huarte de Arte Contemporáneo

**Lugar:** Centro Huarte de Arte Contemporáneo (C/ Calvario, 2 - 31620 Huarte (Navarra))

**Fechas:** hasta el 27/2/2011

**Horario:** De martes a viernes: 11:00 - 14:00 h. y 16:00 - 20:00 h. Sábados, domingos y festivos: 11:00 - 20.00 h. Lunes cerrado.

**Contenido:** Con su "Elogio de la bestia", Alfaro recrea una inquietante fiesta campestre en la que los comensales no han comparecido y su ausencia, en el abandono de la naturaleza, es sustituida por el clima y los animales salvajes en un mundo que parece pertenecer ya al pasado. Fotografías y videos a partir de elementos culturales, lúdicos, comida preparada para

humanos, expuestas al aire libre para que sean las fieras, los buitres quienes den cuenta de ellos. En otra de las propuestas una inmensa tarta abandonada en un terreno invernal es devorada por unos jabalíes, en medio de un consumo rabioso que provoca una metamorfosis truncada: el animal ya no es bestia salvaje sin llegar a ser tampoco animal doméstico.

**Más Información:** <http://www.centrohuarte.es>

---

• *SUVENIRES E IMPORTACIONES - PACO POLÁN*

---

**Organiza:** Centro Huarte de Arte Contemporáneo

**Lugar:** Centro Huarte de Arte Contemporáneo (C/ Calvario, 2 - 31620 Huarte (Navarra))

**Fechas:** hasta el 27/2/2011

**Horario:** De martes a viernes: 11:00 - 14:00 h. y 16:00 - 20:00 h. Sábados, domingos y festivos: 11:00 - 20.00 h. Lunes cerrado.

**Contenido:** En su propuesta son las ciudades y los paisajes, imaginarios o reales según la acepción que se otorgue a estos términos, las que reivindican su existencia por el hecho de haber sido creadas y documentadas.

La serie de fotografías de paisajes modelados con harina de trigo, reales por el hecho de haber sido creados por Paco Polán, se convierten en espacios ideales extraterrestres a través de un artificio fotográfico, su ampliación y presentación de negativo por positivo. Forman parte de "Mundo Terapéutico" en el que se diseña un planeta materializado por las fotografías de sus paisajes.

De esta forma en su composición "El país de la mala suerte", la configuración de imágenes en los espejos es un misterio que la física resuelve fácilmente. Sin embargo, esos mismos espejos son protagonistas de otro fenómeno no contemplado por la ciencia: rotos se convierten en anunciadores de inevitables infortunios.

**Más Información:** <http://www.centrohuarte.es>

---

• *NOS MUDAMOS - JAVIER MURO*

---

**Organiza:** Centro Huarte de Arte Contemporáneo

**Lugar:** Centro Huarte de Arte Contemporáneo (C/ Calvario, 2 - 31620 Huarte (Navarra))

**Fechas:** hasta el 27/2/2011

**Horario:** De martes a viernes: 11:00 - 14:00 h. y 16:00 - 20:00 h. Sábados, domingos y festivos: 11:00 - 20.00 h. Lunes cerrado.

**Contenido:** El itinerario de la muestra se desarrolla a través de una docena de propuestas, obras de diversa configuración en las que la actividad escultórica del artista navarro se va articulando con elementos del arte objectual, con las maneras expresivas y simbólicas del empleo de desechos según la estética del pop-art o del arte povera que se amplía con la utilización del video, la fotografía y las instalaciones.

A pesar de esa variedad de técnicas, materiales y lenguajes la exposición tiene como elemento unitario el dar presencia física al tiempo, que puede verse reflejada en la gran caja de embalaje, de carácter escultórico, forma parte de la propuesta Nos mudamos que da título a la exposición y en el mensaje de fragilidad y temporalidad que transmiten las imágenes que les acompañan.

**Más Información:** <http://www.centrohuarte.es>

---

• *KAOS ORDENADO - PEDRO MARCO*

---

**Organiza:** Centro Huarte de Arte Contemporáneo

**Lugar:** Centro Huarte de Arte Contemporáneo (C/ Calvario, 2 - 31620 Huarte (Navarra))

**Fechas:** hasta el 27/2/2011

**Horario:** De martes a viernes: 11:00 - 14:00 h. y 16:00 - 20:00 h. Sábados, domingos y festivos: 11:00 - 20.00 h. Lunes cerrado.

**Contenido:** El artista invitado para desarrollar una obra en el mural del Hall del Centro Huarte es Pedro Marco que ha desarrollado con Kaos Ordenado una obra que delimita el espacio a través del color y la línea recta a la vez que plantea un acercamiento a los ritmos y pulsiones de la naturaleza, a través de tres propuestas con formas solo en apariencia caóticas.

**Más Información:** <http://www.centrohuarte.es>

**MÚSICA**• *UN TAL JETHRO*

**Organiza:** Taberna Onki Xin. Pamplona.  
**Fecha:** Miércoles 29 de Diciembre.  
**Horario:** 20.00 horas  
**Lugar:** Taberna Onki Xin. Pamplona.  
**Entrada:** Gratuita.  
**Más información:** <http://www.onkixintaberna.com>

• *HEAVY / ROCK CHRISTMAS*

**Organiza:** Sala Totem. Villava  
**Fecha:** 25 de Diciembre  
**Grupos:** SPARTO - AC/DC (Bon Scott Christmas) + BARRENA: Tributo A Barricada + MANOLOWAR: Heavy Metal Versions  
**Hora:** Apertura 21:00h. Concierto 21.30h  
**Lugar:** Sala Totem. Villava  
**Entrada:** Anticipada: 10€ Taquilla: 12€.  
**Más Información:** <http://www.salatotem.com/>

• *CONCIERTO DE EL CABRERO (FLAMENCO)*

**Organiza:** Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Burlada.  
**Fecha:** 30 de Diciembre.  
**Horario:** 20.30 horas  
**Lugar:** Casa de Cultura de Burlada.  
**Entrada:** 16 euros más gastos (anticipada) y 20 euros en Taquilla  
**Puntos de venta:** Ticketmaster, El Palacete y Casa de Cultura  
**Más información:** [www.burlada.es](http://www.burlada.es)

• *WE ARE STANDARD*

**Organiza:** Sala Totem.  
**Fecha:** 30 de Diciembre.  
**Horario:** Apertura de puertas: 21:30 hs. Concierto: 22.00 hs.  
**Lugar:** Sala Totem. Villava  
**Entrada:** 10 €  
**Puntos de venta:** En Pamplona (El Infiernito Guitar Shop, Viajes Divertis, Tatuajes TAI y Filmoteca Potemkin), en Barañain (Bar Sibemol) y en Villava (The Indian)  
**Más información:** <http://www.salatotem.com>

• *CONCIERTO FIN DE AÑO EN LA SALA MOVIE.: SIN DIRECCIÓN + TRACCIÓN + SUEÑOS ROTOS +GRUPO SORPRESA*

**Organiza:** Sala Movie  
**Fecha:** 30 de Diciembre.  
**Horario:** A las 21.00 hs.  
**Lugar:** Sala Movi  
**Precio:** Gratuita.  
**Más Información:** <http://www.moviemusicclub.es>

• *ASOCIACIÓN GOSPEL*

**Organiza:** Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Pamplona  
**Fecha:** 25 de Diciembre.  
**Horario:** A las 19.30 hs.  
**Lugar:** Plaza del Ayuntamiento.  
**Precio:** Gratuita.  
**Más Información:** [www.pamplona.es](http://www.pamplona.es)

## TEATRO

- *TEATRO: ¿QUIERES HACER EL FAVOR DE NO ANDAR POR CASA TODO EL DÍA DESNUDA, POR FAVOR?*

---

**Organiza:** Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Alsasua.

**Fecha:** 29 de Diciembre.

**Horario:** A las 22.30 hs.

**Lugar:** Centro Cultural Iortia. Travesía Frontón Alsasua.

**Precio:** Gratuita.

**Más Información:** <http://www.alsasua.net>

- *TEATRO - MOMO*

---

**Organiza:** Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Pamplona

**Fecha:** 27 de Diciembre.

**Horario:** 12.00 hs.

**Lugar:** Civivox Iturrama

**Precio:** Gratuita.

**Más Información:** [www.pamplona.es](http://www.pamplona.es)

- *MONÓLOGO: MI DÍA COMO UMPA LUMPA*

---

**Organiza:** Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Pamplona

**Fecha:** 30 de Diciembre.

**Horario:** 18.30 hs.

**Lugar:** Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Pamplona

**Precio:** Gratuita.

**Más Información:** <http://www.pamplonajoven.es>

## CINE

- *PROYECCIÓN DE DOCUMENTALES TELENATURA 2010 - TRAS LA HUELLA DE DARWIN*

---

**Organiza:** Museo de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Pamplona

**Programación:**

>27 de Diciembre: Tras la huella de Darwin

>29 de Diciembre: EL ocaso de los Gigantes

**Horario:** SESIONES: 11:00 h. y 19:00 h.

**Lugar:** Museo de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Pamplona

**Precio:** Gratuita.

**Más Información:** [www.pamplona.es](http://www.pamplona.es)

- *PROGRAMACIÓN DE CINE PARA JÓVENES EN LA CASA DE LA JUVENTUD DE PAMPLONA*

---

**Organiza:** Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Pamplona

**Programación:**

> 26 de Diciembre: Charlie y la fábrica de Chocolate.

> 27 de Diciembre: Matilda

> 29 de Diciembre: James Y El Melocotón Gigante.

> 30 de Diciembre: Fantástico Sr. Fox

**Horario:** 11.00 hs.

**Lugar:** Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Pamplona

**Precio:** Gratuita.

**Más Información:** <http://www.pamplonajoven.es>

- *GOODBYE AMERICA*

**Organiza:** Kalaska  
**Fecha:** 30 de diciembre  
**Lugar:** Zabaldi (Navarrería 25)  
**Hora:** 20 horas  
**Entrada:** gratuita  
**Más Información:** [www.kalaska.org](http://www.kalaska.org)

## VARIOS

- *DANZA - EL CASCANUECES*

**Organiza:** Baluarte  
**Fecha:** 26 y 27 de Diciembre.  
**Horario:** A las 20.00 hs.  
**Lugar:** Baluarte  
**Precio:** ZONA 1: 28 euros. ZONA 2: 22 euros. ZONA 3: 18 euros.  
**Más Información:** <http://www.baluarte.com>

[Volver al índice](#)

## OTROS TEMAS DE INTERÉS

- *EVITAR EMBARAZOS NO DESEADOS ES COSA DE DOS*

El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad realiza una campaña para la prevención de embarazos no deseados en adolescentes y jóvenes.

Con el lema "**Evitar embarazos no deseados es cosa de dos**", la campaña tiene como objetivos facilitar información adecuada y accesible para una sexualidad más segura, para la prevención de embarazos no deseados y la protección contra el sida y las enfermedades de transmisión sexual.

Se difundirá, principalmente, a través de redes sociales y buscadores de Internet, además de otros sites de internet, prensa, radio y medio exterior afines al público al que va dirigida.

La campaña pretende transmitir los valores de relaciones en igualdad y respeto mutuo, mediante la corresponsabilidad en las decisiones sobre prácticas sexuales y uso de métodos anticonceptivos.

De acuerdo con los estudios sobre juventud y sexualidad en España, las relaciones sexuales plenas se inician a partir de los 15-16 años en ambos sexos, por lo que el público objetivo al que se dirige la campaña es la población de ambos sexos entre 16 y 25 años.

Para una mejor difusión y efectividad de la campaña, se ha creado el site <http://www.embarazoescosade2.es> a través de la que se facilita información sobre métodos anticonceptivos y de prevención de infecciones de transmisión sexual, permitiendo la interactividad con los y las usuarias. Igualmente, se han creado espacios en las redes sociales para favorecer su viralidad y con ella la cobertura y efectividad de la acción.

**Archivos de descarga:**

- [↓ Cartel campaña para la prevención de embarazos no deseados.](#)
- [↓ Tríptico informativo campaña para la prevención de embarazos no deseados.](#)
- [↓ Cuña radio campaña para la prevención de embarazos no deseados \(15 seg\).](#)
- [↓ Cuña radio campaña para la prevención de embarazos no deseados \(25 seg\).](#)

[Volver al índice](#)

## PUBLICACIONES Y GUIAS

- *ANUARIO REGIONAL DE EUROSTAT 2010*

El anuario contiene detalles sobre una amplia variedad de estadísticas de los 27 Estados Miembro de la Unión Europea, así como de los países candidatos y del EEE.

Los textos están escritos por especialistas en estadísticas y están acompañados de mapas, cifras y y tablas de cada asunto. Hay además una gran variedad de indicadores regionales en los siguientes 15 asuntos: población, ciudades europeas, mercado de trabajo, PIB, hipotecas, estadísticas estructurales de empresas, sociedad de la información, ciencia, tecnología e innovación, educación, turismo, salud, agricultura, regiones costeras y por último pero no por ello menos importante, un estudio sobre la nueva tipología urbano-rural. La publicación está disponible en inglés, francés y alemán.

**Más información:** <http://bookshop.europa.eu>

- *DECLARACIÓN DE TRÍPOLI, CONCLUSIONES DE LA II CUMBRE ÁFRICA-EUROPA SOBRE JUVENTUD*

Alrededor de 100 representantes de organizaciones juveniles de países de Europa y África se encontraron en Trípoli (Libia) del 26 al 28 de noviembre de 2010 para asistir a la II Cumbre África-Europa sobre Juventud, reunión que precedió a la Cumbre de los Jefes de Estado África-EU. En la declaración, las organizaciones juveniles de África y Europa piden a los gobiernos que apoyen la cooperación África-Europa en materia de juventud, eliminando las barreras de visados para los intercambios juveniles y de estudiantes, crear oportunidades de formación para jóvenes emprendedores o emprendedoras, especialmente en el campo del Comercio Justo, incrementar la participación juvenil para asegurar una fuerte presencia de los asuntos juveniles en las políticas y programas relacionados con la inmigración, cambio climático y empleo. La Declaración de Trípoli contribuirá a crear las bases para una futura implementación del plan de cooperación juvenil África-Europa.

**Más información:**

[http://www.youthforum.org/images/stories/Documents/Declarations/TRIPOLI\\_DECLARATION\\_FINAL.pdf](http://www.youthforum.org/images/stories/Documents/Declarations/TRIPOLI_DECLARATION_FINAL.pdf)

- *EL CONSEJO ADOPTA UNA RESOLUCIÓN SOBRE EL TRABAJO EN JUVENTUD*

El 19 de noviembre de 2010, el Consejo de la Unión Europea adoptó una resolución sobre el trabajo en juventud que reconoce su importancia e invita a los Estados Miembro a proporcionar financiación y estructuras adecuadas. Se pide a los Estados Miembro que destinen mejores recursos y promuevan un mejor conocimiento sobre el trabajo en juventud. De acuerdo con esta resolución, el trabajo en juventud en los Estados Miembro debe contribuir a los objetivos marcados en varios campos de acción de la nueva estrategia en juventud de la UE y debe también centrar bastante su atención en el creciente porcentaje de niños y niñas y jóvenes en situación de pobreza o en riesgo de exclusión social. Se pide a la Comisión que sitúe la diversidad, la presencia e impacto del trabajo juvenil y que incluya una revisión del mismo en el Informe de Juventud de la UE 2012. Debe asimismo proporcionar las suficientes y apropiadas plataformas para el intercambio de investigaciones, políticas y prácticas en este campo, contribuir a la capacitación de los trabajadores y trabajadoras en juventud, mejorar la calidad del trabajo en juventud y su reconocimiento a través de herramientas adaptadas al usuario o usuaria.

**Más información:**

<http://www.consilium.europa.eu/uedocs/NewsWord/en/educ/117874.doc>

• **EL CONSEJO ADOPTA NUEVAS CONCLUSIONES SOBRE LA INICIATIVA JUVENTUD EN MOVIMIENTO**

El 19 de noviembre de 2010, el Consejo aprobó las Conclusiones de la iniciativa "Juventud en Movimiento", una de las siete iniciativas bandera propuestas en el marco de la Estrategia Europa 2020. El objetivo de esta iniciativa es "liberar el potencial de los y las jóvenes para conseguir un crecimiento de la UE inteligente, sostenible e inclusivo". Las conclusiones del Consejo dieron la bienvenida a esta iniciativa. Pusieron las bases de unos principios básicos para su implementación tales como la estrecha colaboración entre las relevantes áreas de las políticas y la composición del Consejo y el uso en pleno de los programas y presupuestos de la UE. Además, las conclusiones ya aprobaron un determinado número de iniciativas propuestas en el contexto de Juventud en Movimiento. Otros puntos tendrán aún que discutirse según los procedimientos legislativos apropiados.

**Más información:**

<http://register.consilium.europa.eu/pdf/en/10/st15/st15276.en10.pdf>

• **GUÍA PARA LA CREACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN JUVENIL EN EL EXTERIOR**

Fruto de la colaboración del Injuve y el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La Guía se constituye como un instrumento básico de funcionamiento de los Servicios de Información Juvenil en el Exterior, con el fin de disponer de los cauces que permitan a los jóvenes acceder a la información de los temas que más les preocupan, tanto desde la perspectiva de sus países de residencia, como desde España.

Este proyecto está promovido y financiado por la **Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior** (Ministerio de Trabajo e Inmigración), con la colaboración técnica del **Instituto de la Juventud** (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad).

**Descarga:** [Guía para la creación de servicios de información juvenil en el exterior. Red SIJE \(pdf\)](#)

[Volver al índice](#)

*Desde el Dime... Teléfono Joven os deseamos...*

**FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO!!**  
**ZORIONAK ETA URTE BERRI ON!!**

Que todos mantengamos el espíritu joven y **@s** que lo sean disfruten también sus ventajas.

Que disfrutéis de vuestros proyectos

- Que siempre estéis informados